

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 210

2 de marzo de 2009

Presentada por *la senadora Peña Ramírez*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico, realizar una amplia investigación en relación al desmedido crecimiento del fenómeno migratorio de compatriotas puertorriqueños que se mudan a Estados Unidos, representando para la isla una gran fuga de talento que podría aportar significativamente en el ámbito económico y profesional de Puerto Rico. La investigación ordenada incluirá identificar los factores que han provocado el fracaso de los programas implantados por la pasada administración para evitar el crecimiento de dicho fenómeno migratorio y la presentación de nuevas estrategias para retener en nuestra isla el mayor recurso que poseemos, el recurso humano.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La década que esta próximo a finalizar, podría representar la de mayor éxodo de puertorriqueños a los Estados Unidos, desde los años 50 en las que alrededor de 447,000 personas abandonaron nuestro terruño en busca de mejores condiciones de vida. Según la encuesta de la Comunidad Americana de la Oficina del Censo de Estados Unidos 359,585 boricuas han llegado al continente americano entre el año 2000 al 2007 con el propósito de obtener mejores oportunidades de trabajo y progreso económico.

Esta fuga de capital humano, también conocida como “ fuga de cerebros” nos ha llevado personas preparados en carreras para las que se requiere una alta capacitación académica, como ocurre con las médicas y los mejores egresados del Recino Universitario de Mayaguez , muchos de los cuales terminan trabajando en empresas privadas y del gobierno federal, como la NASA. Según una encuesta de los 556 graduados de ingeniería en el Recinto Universitario de Mayaguez

entre 2007 y 2008, sólo el 30% dijo que se quedaría en la isla, mientras el 44% manifestó que se irían a trabajar o continuar estudios en E.U.

Esta pieza legislativa pretende que se investigue los factores que provocaron el fracaso de los programas establecidos por la pasada administración para evitar el gran éxodo de puertorriqueños a los Estados Unidos y la posibilidad de crear nuevas estrategias que mejoren esta situación.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1 - Se ordena a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos
2 Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una amplia investigación en relación al
3 desmedido crecimiento del fenómeno migratorio de puertorriqueños que se mudan a Estados
4 Unidos, representando para Puerto Rico una gran fuga de talento que podría afectar
5 significativamente en el ámbito económico y profesional de la isla.

6 La investigación ordenada incluirá identificar los factores que han provocado el fracaso
7 de los programas establecidos por la pasada administración para evitar el crecimiento de dicho
8 fenómeno migratorio, y la presentación de nuevas estrategias para retener en Puerto Rico, el
9 mayor recurso que poseemos: el humano.

10 Sección 2 - La Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos tendrá
11 un término de 90 días para realizar la investigación aquí ordenada, contados éstos desde la
12 aprobación de esta Resolución.

13 Sección 3 – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.